



***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje  
Autónomo***

**ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE  
AUTONOMO.**

**PROYECTO DE INVESTIGACION**

**Una mirada a la Construcción de proyectos de vida de Jóvenes y Adultos desmovilizados  
participantes del Programa de Educación Básica y Media del convenio UNAD – Alta  
Consejería *-mediaciones pedagógicas posibles para la inserción social y proyecto de  
vida.***

**CLAUDIA MATILDE ADARVE SAYIN  
MARIA ISABEL POSSO CH.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD.  
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE  
AUTONOMO  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



*Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje  
Autónomo*

2009

**TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>1. INTRODUCCION</b>	<b>02</b>
<b>2. PROBLEMA DE INVESTIGACION</b>	<b>03</b>
<b>3. OBJETIVOS</b>	<b>10</b>
3.1 Objetivo General	
3.2 Objetivos específicos	
<b>4. JUSTIFICACION</b>	<b>11</b>
<b>5. MARCO REFERENCIAS</b>	<b>12</b>
5.1 Marco Teórico o conceptual	<b>12</b>
5.2 Marco Legal	<b>27</b>
<b>6. METODOLOGIA</b>	<b>31</b>
6.1 Enfoque y tipo de investigación	<b>31</b>
6.2 Población	<b>32</b>
6.3 Técnicas	<b>32</b>
6.4 Análisis de datos	<b>32</b>
6.5 Instrumentos	<b>33</b>
<b>7. FASES DEL PROYECTO</b>	<b>35</b>
<b>8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>36</b>
8.1 Presupuesto	<b>36</b>
8.2 Cronograma	<b>37</b>
8.3 Productos esperados	<b>38</b>
<b>9. BIBLIOGRAFIA</b>	<b>39</b>



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

### **INTRODUCCIÓN**

Elaborar un proyecto que permita hablar de los procesos de reinserción con énfasis sobre el tipo de formación académica que está recibiendo la población reinsertada en el Valle del Cauca, con el fin de poder valorar como los programas y contenidos son pertinentes para su proyecto de vida.

Confiamos en que los resultados del proyecto final se constituyan en un aporte para la comunidad interesada en atender y apoyar a población vulnerable como lo son los reinsertados a la vida civil, por cuanto ofrezca elementos de análisis sobre su situación actual desde el punto de vista académico y, sobre todo, permita iniciar planes de acción para mejorar sus condiciones formativas, si diere el caso.

Este proyecto tiene el objetivo de lograr desarrollar prácticas significativas de investigación no sólo para nosotras, sino también para la población que será objeto de nuestro estudio.



## *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

**Una mirada a la Construcción de proyectos de vida de Jóvenes y Adultos desmovilizados participantes del Programa de Educación Básica y Media del convenio UNAD – Alta Consejería -mediaciones pedagógica posibles para la inserción social y proyecto de vida-**

### **2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:**

Hablar de procesos de reincorporación a la vida social y económica en Colombia, se ha convertido en un tema que dignifica la democracia de un país que ha padecido durante décadas la influencia nefasta de la violencia, en manifestaciones que resultan aberrantes para la conciencia humilde de sus gentes. En procura de crear programas que permitan la reincorporación de quienes forman parte de grupos que atentan contra la Institucionalidad del Estado, se han planteado políticas, inicialmente en el Plan Nacional de Desarrollo (2002 – 2006), Hacia un Estado Comunitario” y actualmente en el capítulo 2 del Plan Nacional de Desarrollo (2006 – 2010), Estado Comunitario: Desarrollo para todos”; que tienen entre sus propósitos el de “no coexistir con una violencia cualquiera sea su fin o su discurso”<sup>1</sup>

En vista del crecimiento intensivo y extensivo de los grupos armados al margen de la Ley entre la década del ochenta y noventa, fueron notorios el aumento en la capacidad de violencia en el territorio colombiano y la cantidad de población civil que se enlistó ya por decisión o por reclutamiento. Sus víctimas aumentaron bajo diversas modalidades: secuestros, desapariciones, desplazamientos, masacres, atentados a poblaciones enteras, entre otras. Acontecimientos que ameritaron una acción Institucional estimulada en el principio de proteger a la ciudadanía, a la vez que se actuaba contra la capacidad destructiva de los grupos subversivos; acción que consciente de alcanzar la meta, dar fin a las una y mil forma de violencia armada, se constituye en una de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo:

---

<sup>1</sup> Presidencia de la República de Colombia. “Contexto Político” EN “Estrategia de Cooperación Internacional – Reincorporación a la civilidad- Propuesta Técnica”. Bogotá, D. C. S.E. Pág. 4.



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

### **La seguridad democrática.**

La Seguridad Democrática se constituye en un proyecto que desde la combinación de acciones disuasivas con una oferta de diálogos de paz para quienes deciden el cese de hostilidades, busca detener el crecimiento y expansión de los grupos armados al margen de la Ley. El Estado pasa a ejecutar una serie de acciones que se ven materializadas por un lado, en un proceso de desarme, desmovilización y reincorporación, convirtiéndose en hechos de paz a consolidar y, por otro lado, en la ejecución de estrategias de control del espacio estatal. Su “propósito es crear un círculo virtuoso de recuperación, presencia y consolidación del control estatal”<sup>2</sup>

Desde la perspectiva de los derechos humanos, el pluralismo político y la participación ciudadana, brindar la Seguridad Democrática, entendida esta como la política que trabaja en pro del desarme, la inclusión, la protección y restauración de los derechos, asegura la viabilidad de la democracia en Colombia al igual que la legitimidad del Estado con énfasis en la prevalencia de los derechos de los niños que busca prevenir la vinculación de niños y niñas a los grupos armados ilegales.

¿Cuáles son las políticas públicas en materia de Reincorporación?

En el Decreto 1262 de 2004 se conforma la *Comisión Intersectorial para la Reincorporación a la Vida Civil*, encargada esta de la coordinación y orientación superior de la ejecución de los programas y actividades relacionados con la reincorporación a la vida civil de personas o grupos al margen de la Ley, que se desmovilicen o hagan dejación de las armas. La comisión se encuentra conformada por:

- El Ministro del Interior y de Justicia, quién la preside.

---

<sup>2</sup>Plan Nacional de Desarrollo (2002-2006), Hacia un Estado Comunitario, pág. 37.



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

- El Ministro de Defensa Nacional.
- El Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

“Cuando se trata de desmovilizaciones colectivas, la instancia competente es la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. De conformidad con el decreto 3360 de 2003, la calidad de miembro de grupo armado organizado al margen de la ley se acreditará mediante una lista de desmovilizados suscrita por los miembros representantes de dicho grupo. Esta lista habilita al desmovilizado para acceder al proceso de reincorporación.

La Ley 782 de 2002 establece la posibilidad de otorgar beneficios socioeconómicos y jurídicos a las personas que se desmovilicen tanto de manera individual como colectiva. El desmovilizado individual debe ser certificado por el Comité Operativo para la Dejación de Armas, CODA, instancia que verifica la pertenencia del desmovilizado a un grupo armado al margen de la ley y su voluntad de abandonarlo.

El Ministerio del Interior y de Justicia asumirá el proceso de reincorporación a la vida civil de las personas desmovilizadas individual y colectivamente. En este último caso, cumplirá con los compromisos que se consignen de manera expresa en los acuerdos de paz y se ajusten a los lineamientos definidos por la ley. Hasta el momento, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz ha asumido, con el apoyo de otras entidades públicas y privadas, la reincorporación de las personas desmovilizadas colectivamente como ha sucedido en los casos del Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín y las Autodefensas Campesinas de Ortega, en Cauca.”<sup>3</sup>

En 1994 con el Decreto 1385, se concedió los beneficios económicos y socioeconómicos producto de acuerdos de paz a quienes voluntariamente

---

<sup>3</sup>Ob. Cit. Pág. 6G



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

abandonaran las organizaciones subversivas del manera individual. Este Decreto fue modificado por ser excluyente en cuanto que no facilitaba la salida de todos los actores del conflicto y, por tal razón, en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez prorroga y modifica la Ley 418 de 997 vía la Ley 782 de 2002. “Esta eliminó el requisito que limitaba las negociaciones de paz y la salida de individuos de las armas a militantes de organizaciones insurgentes. Dicha ley, también, reafirma el carácter jurídico de víctimas de la violencia a los niños afectados o vinculados a los grupos armados ilegales. En virtud de ésta, los compromisos internacionales y la prevalencia de los derechos de la infancia se señala una ruta de atención, protección y restauración de derechos de los niños y niñas desvinculados de organizaciones armadas ilegales diferente a las personas desmovilizadas mayores de edad. Además, eliminó las distinciones (por lo demás discriminatorias) de entrega voluntaria del menor de edad, por el grupo armado, o bien, por captura.”<sup>4</sup>

La política actual de reincorporación ofrece tanto al desmovilizado individual como al colectivo, adquirir un status de ciudadanía en un contexto de legalidad que además, le permite recibir una serie de beneficios a la vez que establece una serie de deberes para quien deja las armas. Entre ellos, un elemento central fue el apoyo académico como una estrategia que permite no sólo la formación académica sino la reinserción económica. Quizá esta última marcada como el objetivo del gran proyecto de las políticas de paz. Existe una regulación que determina los procedimientos particulares y generales en procesos de desmovilización individual y grupal, además de una serie de significaciones que son pertinente conocer y que se encuentran en la página del “Alto Comisionado para la Paz: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desmovilizaciones/2004/index\\_centro.htm](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desmovilizaciones/2004/index_centro.htm)

---

<sup>4</sup>Ibídem. Pág. 7



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

Dentro de los programas desarrollados para fortalecer el proceso de reincorporación de los grupos al margen de la Ley, se encuentra el esquema educativo enfocado en la formación de competencias. Oferta académica que se concentra en programas de capacitación en conocimientos técnicos específicos. Sin embargo, según lo planteado en el diario El País del día sábado 11 de Octubre de este año, manifiesta un “fracaso” en el plan de reinserción de los ‘paras’ en el Departamento del Valle del Cauca. Afirmación que se resume en la negativa de la empresa privada en apoyar el programa del Estado con vinculaciones laborales a los desmovilizados. Entonces ¿cuál es la cobertura que tiene el concepto inclusión social dentro del proyecto Justicia y paz? Dificultad a la que se suma la demora del Estado para cumplir con ofrecimientos hechos con respecto a la entrega de tierras para la producción agrícola por parte de la población desmovilizada.

Es posible expresar la necesidad que existe de revisar el tipo de formación que está recibiendo la persona reinsertada a la vida civil, en qué consisten los acompañamientos psicológicos que recibe, qué estrategias de seguimiento existen para confirmar el compromiso adquirido por parte de él en su proceso de formación orientado a un proyecto de vida seguro y sostenible. Qué hace falta en su formación para que le permita superar la dificultad que ha encontrado al enfrentarse activamente a la sociedad desde lo socioeconómico. Por ello, es preciso revisar en qué Instituciones educativas del Valle del Cauca están vinculados, qué tipo de formación recibe actualmente, cuáles son las competencias que en ellas se están desarrollando y, dar a conocer experiencias significativas que evidencien el aprendizaje de prácticas de convivencia e inclusión, para observar cuáles son los aportes de estas instituciones educativas en el proceso de apoyo y seguimiento a las personas reinsertadas a la vida civil, en su desarrollo humano.





***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje  
Autónomo***

Con lo anterior se plantea como pregunta de investigación ¿Los programas educativos que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD- a la población de desmovilizada posibilita la construcción de un proyecto de vida que les permita su inserción social?



## *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Reconocer como la participación en programas educativos posibilita la construcción de proyectos de vida orientados a la inserción de la población desmovilizada.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Conocer los contenidos que de los programas que ofrece la UNAD y el alcance en contenidos para los proyectos de vida.

Reconocer el cambio de sentido de realidad que plantea el desmovilizado desde los contenidos del programa en relación a su proyecto de vida.

Conocer las posibilidades que los contenidos del programa le brindan al proyecto de vida de los desmovilizados.

Identificar los nuevos escenarios percibidos por el desmovilizado desde la participación de los contenidos del programa.

Conocer si los contenidos reconocen la realidad social que vive el desmovilizado.



## *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

### **4. JUSTIFICACION**

A través de éste anteproyecto, se pretende observar y comprobar las funciones formativa, investigativa, de proyección y de impacto social con respecto a la comprensión, aplicación del conocimiento universal, la transferencia de conocimiento para la solución de problemáticas y comprensión de la realidad de los programas de educación ofrecidos por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- que generen condiciones educativas y desarrollen proyectos de vida, basados en la reconstrucción del arraigo, el ejercicio de derechos y la recuperación como ciudadanos que contribuyan a la reincorporación a la vida civil de las personas adultas que han participado en grupos armados al margen de la Ley - (Decreto 128 de 2003 del Ministerio de Defensa Nacional). Y respondan en materia educativa, al artículo 67 de la Constitución Política, y Ley General de Educación (115 de 1994) que establece la educación para la rehabilitación social como parte integral del servicio público educativo.

En el marco de las profundas transformaciones sociales que han ocurrido en las últimas décadas que exige replantear tanto la perspectiva desde la cual concebimos el modelo de sociedad que aspiramos a construir en el éste siglo XXI, como también las nuevas tendencias de las funciones que la educación debe desempeñar para que nadie quede excluido del mismo.

En este sentido es necesario tener en cuenta que desde la revolución industrial del siglo XVIII hasta hoy se ha vivido un acelerado ritmo de vida en la sociedad, surgiendo con las nuevas generaciones transformaciones que afectan las distintas formas de comportamiento humano y que suceden de modo vertiginoso pero que están presentes en todos los ámbitos de la vida diaria del hombre. Es necesario plantear una propuesta desde la educación que incorporen a las



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

personas en riesgo de exclusión social a la adquisición de conocimientos y competencias que optimicen su calidad de vida.

### **5. MARCO REFERENCIAL**

#### **5.1 MARCO TEORICO O CONCEPTUAL**

Los conceptos a tener en cuenta son los siguientes:

##### **Crecimiento psicológico**

El crecimiento psicológico es definido como un “proceso a través del cual la persona genera construcciones integradoras cada vez más complejas sobre su realidad interior (individual) y exterior (social) que le significan cambios positivos como ser humano.

Como proceso el crecimiento psicológico es construcción o reconstrucción de pensamientos, afectos y conductas que conducen a la conquista de metas superiores. Las metas pueden pertenecer a cualquiera de las motivaciones sociales, según la situación específica de cada persona.

##### **Motivación**

En cada conducta motivada pueden diferenciarse tres componentes operacionales de fundamental importancia para su construcción en función del crecimiento psicológico. Estos tres componentes son: Las metas, la instrumentación y los resultados.

Las metas: Son consideradas incentivos exteriores que contribuyen a la energización de la conducta motivada.



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

La instrumentación: Es el proceso de planificación, ejecución y evaluación parcial y final de las conductas que conducen a la obtención de la meta.

Los resultados: Son las anticipaciones concretas en productos de la instrumentación.

### **El papel de la Educación en una concepción integral del desarrollo humano**

En este contexto, es indispensable proponer un conjunto de elementos crecientemente consensuados en torno de los cuales es posible delinear las principales funciones de la educación que apuntan hacia la construcción de un modelo de Desarrollo Humano Integral. Nos referimos a cuatro ejes vertebradores: a) la identidad nacional, b) la democracia, c) la productividad y el crecimiento y d) la integración y la equidad social.

### **La educación para el desarrollo de la identidad y sentido de pertenencia nacional**

Uno de los principales desafíos educativos del momento es la recuperación del papel de la escuela en torno a la consolidación de la identidad nacional, regional y local.

Por el contrario, la actual indiferenciación de los mensajes producto de la universalización de los códigos de los medios masivos plantea nuevos problemas a la construcción de las identidades nacionales. Es la escuela quien está en condiciones de integrar culturalmente a través de su accionar cotidiano. Dos objeciones se suelen anteponer a esta propuesta. La primera de ellas hace referencia a la identidad nacional como algo heredado, ya construido por quienes forjaron la Nación. No como una preocupación permanente. Esta es una visión estrecha de los mecanismos de construcción de las identidades comunes. El



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

pasado compartido es sólo uno de los elementos constitutivos de la nacionalidad. Tan importante como este factor es la definición conjunta de los principales problemas del presente y la construcción también compartida de un proyecto futuro. Justamente ésta fue la estrategia exitosa de la Generación del 80. No había en aquel entonces un pasado necesariamente común para todos los habitantes de este suelo. La consolidación del sentimiento nacional estuvo más vinculada a la posibilidad de incorporar a distintos grupos sociales a un proyecto nacional hegemónico que a la apelación al acervo y la conciencia histórica (Rouquie, A. 1982).

La segunda de las objeciones es planteada desde las perspectivas que vaticinan que la globalización y la universalización acabarán con las identidades nacionales o regionales. Por el contrario, es posible sostener que el fortalecimiento de las identidades nacionales es necesario para garantizar que el proceso de integración planetario no sea el resultado de la imposición de la voluntad de algunos países sobre otros. Sólo se puede integrar lo diferente, aquello que tiene personalidad propia. Un proceso basado en la pérdida de la identidad nacional conduce a la disolución, no a la integración. Es necesario señalar que en muchos casos los valores considerados como universales por quienes monopolizan los mercados culturales a nivel global, no son tales. Son los valores nacionales de aquellos países que por su situación de privilegio están en condiciones de convertir su "arbitrario cultural" en el universo de los valores, códigos y significados posibles (Bourdieu, P. y Passeron, J. 1977).

Fortalecer la identidad nacional no es incompatible con una integración más activa al escenario mundial. De hecho, los procesos exitosos de integración regional, como el de la Comunidad Económica Europea, muestran al mismo tiempo procesos muy interesantes de revalorización de las culturas nacionales y locales. Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica) Por otra parte, es importante destacar que la concepción de identidad nacional que está implícita en esta propuesta no presupone la negación de las identidades y culturas particulares. Ello marca una diferencia respecto de una "tradición" de nuestro sistema educativo. La necesidad de aportar a la construcción de la Nación implicó en muchos momentos una escasa atención de nuestras escuelas al respeto de las identidades regionales, sociales y étnicas. En la actualidad y siguiendo a A. Touraine (1995) se debe rescatar una acción educativa que permita la integración cultural a partir del reconocimiento de las diferencias: "...¿Para qué sirve la escuela si no es capaz de hacer que niños y niñas formados en medios sociales y culturales diferentes compartan el espíritu nacional, la tolerancia y la voluntad de libertad?...". Pero no se trata solo del reconocimiento de la heterogeneidad, se trata de utilizarla como elemento pedagógico. Si el otro es distinto es posible aprender cosas de él (Mayor Zaragoza 1995). En palabras de Emilia Ferreiro (1994) "Transformar la diversidad conocida y reconocida en una ventaja pedagógica: ese me parece ser el gran desafío para el futuro".

En esta dirección la identidad nacional no significa uniformidad cultural. Por el contrario, es unidad en la diversidad. En el caso argentino, este aspecto está enfatizado por que el elemento estructurador de la identidad está determinado por el carácter federal de la Nación.

Por último, la revalorización de la identidad nacional debe convertirse en un factor que sustente la integración regional y sub-regional y no en un elemento alternativo. Cualquier modelo de desarrollo y crecimiento sostenido supone mayores niveles de cooperación e interdependencia con otras naciones (Frias, P.J. 1972) y en particular con las de la región.

El atraso relativo que existe en los aspectos culturales y educativos del proceso de integración respecto de las temáticas económicas exige un papel más activo de la escuela para vencer los prejuicios propios de la "presunción de superioridad



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónimo***

o del estrecho nacionalismo" (Piñon, F. 1993). Estos prejuicios se constituyen muchas veces en uno de los principales obstáculos para las estrategias de integración latinoamericana.

### **La educación para la democracia participativa**

A pesar de que el objetivo de la formación para la ciudadanía ha estado presente desde la conformación de nuestro sistema educativo, los períodos en los cuales existieron restricciones al ejercicio de los derechos ciudadanos han sido numerosos.

Los actuales desafíos en torno a la educación para la democracia resultan mucho más complejos. Por un lado, porque es necesario desmontar las culturas autoritarias construidas en las etapas donde no tuvieron plena vigencia las instituciones políticas. Por otro, porque en el marco de creciente complejidad de la sociedad moderna la participación ciudadana requiere de una capacitación que vaya mucho más allá de la alfabetización básica propuesta como objetivo sobre fines del siglo XIX (Tenti E. 1993).

La educación para la democracia debe abarcar, entre otros aspectos, las tres dimensiones en las que, según Claus Offe, se constituye la relación entre los ciudadanos y la autoridad estatal (Offe C. 1990). La primera de ellas tiene que ver con la propia génesis del Estado liberal y hace referencia a la libertad "negativa". Es decir, la posibilidad de los ciudadanos de hacer valer sus garantías contra la arbitrariedad política o frente a la fuerza y la coacción organizada estatalmente. Esta dimensión siempre presente en el debate respecto de la relación Estado-sociedad civil, adquiere en nuestro país y en la región una relevancia particular. La dolorosa experiencia argentina en torno a la conculcación de los derechos humanos más básicos y sus secuelas en nuestra





### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónimo***

vida cotidiana exigen que esta problemática se encuentre permanentemente en la formación ciudadana.

"¿Cómo educar después del Proceso?" pregunta Graciela Frigerio (1993), parafraseando las reflexiones de Adorno y Masscheleim respecto de Auschwitz e Hiroshima respectivamente.

El desafío de la escuela y los docentes en esta dirección no es pequeño. El compromiso con valores como la vida, la justicia, la verdad y la paz debe adquirir una dimensión superior.

La segunda de las dimensiones a la que queremos hacer referencia es la concepción "positiva" de la libertad. Es la que tiene que ver con la condición ciudadana de ser soberana de la autoridad estatal. En este punto la educación juega un rol preponderante en la formación para la participación política. No sólo en cuanto a ejercer el derecho universal al voto, sino en el conjunto de las instituciones de la vida social. El ciudadano como sujeto activo en los partidos políticos, en las organizaciones gremiales, empresariales, confesionales, vecinales, estudiantiles, etc. que conforman la red que permite el ejercicio cotidiano e inmediato de la participación democrática.

La función de la escuela en esta temática tiene dos vertientes. Por un lado debe brindar la formación en el pensamiento crítico y en el respeto al pluralismo y al disenso como para poder participar en el debate político. Por el otro, debe formar en las competencias y calificaciones necesarias para la comprensión de los procesos sociales, para ejercer la representación y elegir representantes y para la toma de decisiones en torno a las diferentes alternativas de desarrollo económico-social (Ibarrola M. y Gallart M. A. 1994)

Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Etica y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)

Por último, y en el marco de un Estado activo en las políticas sociales, la escuela también debe desempeñar un importante rol en una tercera dimensión del ejercicio de la ciudadanía. Es la que tiene que ver con la participación social



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

como "cliente que depende de servicios, programas y bienes colectivos suministrados estatalmente para asegurar sus medios materiales, sociales y culturales de supervivencia y bienestar" (Offe, C.1990). Estamos haciendo referencia a la formación en la capacidad de demanda de aquellos bienes que, como la educación, la justicia, la seguridad, la sustentabilidad ambiental, aseguran la posibilidad de una igualdad de oportunidades en pos de alcanzar una mejor calidad de vida.

Algunos aspectos de las dimensiones señaladas exigen la incorporación de contenidos específicos al desarrollo curricular para ser conocidos y aprendidos por los estudiantes con el objeto de que luego puedan hacer valer sus derechos ciudadanos. Otros en cambio, requieren de la modificación de las instituciones escolares en dirección a convertirse en organizaciones profundamente democráticas donde las actitudes de protagonismo se internalicen a partir del ejercicio cotidiano. No hay forma de aprender a participar que no sea participando.

Respecto de los aspectos curriculares, la formación para la democracia no debiera ser patrimonio o agotarse en una materia específica. Se trata, como en el caso de la educación moral para Durkheim, de un contenido que debe estar presente en el conjunto de las disciplinas (Tenti, E. 1993). La educación en las prácticas tolerantes y democráticas por su parte representa un particular desafío para los docentes. La práctica pedagógica muestra que cuando se trata de valores los estudiantes no internalizan lo que se les dice, sino las conductas que observan diariamente. No se trata de discursos, el compromiso profundo con este tipo de formación se manifiesta principalmente a través del ejemplo brindado por la actitud cotidiana.

### **La educación para la productividad y el crecimiento personal**

Una de las características principales de las transformaciones ocurridas en los últimos años ha sido haber colocado a la educación y al conocimiento como uno



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

de los factores principales de la productividad y la competitividad de las naciones. El proceso de globalización de los mercados implica el riesgo de marginación a perpetuidad para quienes queden fuera de este proceso.

Los elementos centrales del crecimiento de las naciones en el último siglo, recursos naturales, capital, tecnología y trabajo han perdido importancia como ventajas comparativas.

"Dado que reduce la necesidad de materias primas, trabajo, tiempo, espacio, y capital, el Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica) conocimiento pasa a ser el recurso central de la economía avanzada", señala A. Toffler (1992).

"Los factores tradicionales de producción, tierra, trabajo y capital se están convirtiendo en fuerzas de limitación más que en fuerzas de impulso. El conocimiento se está convirtiendo en un factor crítico de producción" agrega P. Drucker (1993). Taichi Sakaiya (1994) al definir la "sociedad del conocimiento", también prevé que la importancia del conocimiento estará por encima del resto de los factores productivos: "...la creación de valor-conocimiento muy pronto se va a considerar la palanca principal del crecimiento de la economía social y de la acumulación de bienes de capital".

Otros autores sostienen que actualmente el conjunto de los factores anteriormente mencionados se pueden desplazar alrededor del mundo para instalarse en aquellas regiones en las cuales puedan maximizar sus beneficios.

"Dónde se instalen dependerá de quienes puedan organizar la capacidad cerebral para aprovecharlos. En el siglo que se avecina la ventaja comparativa será la creación humana" señala Lester Thurow (1993). En un mundo donde las materias primas y los productos se desplazarán con mucha rapidez "lo único que persistirá dentro de las fronteras nacionales será la población que compone un país. Los bienes fundamentales de una Nación serán la capacidad y destreza de sus ciudadanos" (Reich R. 1993).



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

El sentido de esta breve compilación de citas es plantear que el debate actual en los países más desarrollados está centrado en la reconversión de sus sistemas educativos para las nuevas condiciones de competitividad. Cabe destacar que no se trata únicamente de promover la creación de una pequeña elite extremadamente educada. Los trabajos mencionados plantean que han tenido más éxito aquellas economías dirigidas principalmente hacia la investigación en nuevos procesos productivos (Japón o Alemania), que aquellas que desarrollaron nuevos productos. No es ésta una distinción meramente técnica, posee consecuencias muy importantes para el diseño de las estrategias educativas y científicas.

Explicado con palabras de Thurow (1993): "Si el camino que lleva al éxito es la invención de nuevos productos, la educación del 25% más inteligente de la fuerza de trabajo es decisiva. Si el camino que lleva al éxito es el que está en hacer los productos más baratos y mejor, la educación del 50% inferior de la población ocupa el centro del escenario. Este sector de la población debe abordar esos nuevos procesos. Si el 50% inferior no puede aprender lo que debe ser aprendido, será imposible utilizar los nuevos procesos de alta tecnología".

¿Son estas estrategias viables únicamente para los países centrales? Nos animamos a proponer que no. Las posibilidades de crecimiento sostenido y de aumento de la productividad Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica) en los países como el nuestro están íntimamente vinculadas al desarrollo de las capacidades endógenas. Estas capacidades son necesarias tanto para construir una base económica menos dependiente del exterior en cuanto a los productos básicos estandarizados y los de avanzado desarrollo tecnológico, como para una inserción más competitiva en el comercio internacional.

En momentos en los que la apertura de los mercados es una de las características principales de la época, estas capacidades dependen



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

principalmente de las competencias que el sistema educativo sea capaz de desarrollar en el conjunto de los ciudadanos para que estén en condiciones de incorporarse en los nuevos procesos productivos. En nuestro caso, la alta capacitación de los recursos humanos es también una de las principales ventajas comparativas que se puede privilegiar en el marco de la integración sub-regional con el MERCOSUR.

Es importante destacar que el énfasis colocado en el aporte de la educación al aumento de la productividad no implica caer en un enfoque puramente economicista. Las estrategias que plantean combinar competitividad con equidad proponen modelos en los cuales el desarrollo integral permite incorporar a toda la población a sus beneficios. Beneficios que surgen en primer lugar, a partir de la apertura de nuevas y más calificadas fuentes de trabajo y por lo tanto de alternativas para la integración social para nuevos sectores. En segundo lugar, posibilitan la elevación del nivel de vida de la población. Por un lado, porque permiten el desarrollo de tecnologías y la producción de bienes para resolver en forma más económica y urgente problemas sociales que, como la salud, vivienda, transporte alimentación, etc., tienen larga data. Por otro lado, porque la productividad basada en la incorporación y difusión del progreso técnico permite generar condiciones para una competitividad "genuina". Ello implica frenar la tendencia hacia la competitividad "espúrea", que está sustentada en la disponibilidad de uso de mano de obra barata y en la depredación ambiental.

Por último, la ya mencionada coincidencia actual entre las competencias exigidas para el desempeño en el mundo del trabajo y las necesarias para la participación social y política plena, genera una nueva situación. Al formar para la productividad y la competitividad, el sistema educativo también puede estar contribuyendo a la participación de los ciudadanos en el debate acerca del modelo de relaciones laborales, de acumulación y de distribución de los bienes producidos que la sociedad escoge como propio.



## *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

### **d) Educar para la integración y la equidad social**

El dinamismo del crecimiento del sistema educativo en distintos momentos históricos fue claramente superior al del resto de los subsistemas sociales, por lo que se convirtió en el Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica) principal pasaporte para la integración social y para la movilidad social ascendente.

La década de los '80 significó la reversión de los procesos de integración social. Producto de la declinación económica y de la crisis del modelo de Estado, se desarrolló en el país una tendencia hacia el aumento de desigualdad y la marginación social.

En este contexto, la función de la escuela en torno a distribuir equitativamente los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la integración social aparece como fundamental. En los momentos de expansión del mercado laboral, la mayor escolaridad permitió la movilidad social ascendente. En situación de crisis, la educación se convirtió en un mecanismo eficaz para atenuar su impacto. Frente a las tendencias excluyentes que provienen de otros ámbitos de la vida social, particularmente del mercado, actualmente la escuela constituye el único servicio del Estado en condiciones de llegar a la totalidad de la población.

Es necesario enfatizar este factor debido al vertiginoso crecimiento de las tasas de desocupación y de los grupos que conforman la nueva pobreza en los grandes centros urbanos. El peligro de "anomia" en que se encuentran estos grupos es sumamente alto. Sus características son marcadamente diferentes a quienes integran de la pobreza urbana tradicional de la Argentina. Ella estaba compuesta mayoritariamente por los sectores que se aglutinaron en los suburbios de las grandes ciudades, protagonizando los procesos de urbanización que se desarrollaron a partir de crecimiento industrial. El haber llegado a la ciudad les permitió acceder también a un conjunto de servicios de los que antes carecían (salud, educación, etc.) y a organizaciones que, como los sindicatos y



### *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

los movimientos políticos, los contuvieron y expresaron en sus reclamos. Aún en la pobreza, mejoraron su situación anterior, su integración no fue particularmente conflictiva.

Los sectores recientemente pauperizados en cambio, ya habían logrado un cierto nivel de participación en los servicios y las organizaciones mencionadas y ahora lo están perdiendo.

Expresan su descontento, muchas veces en forma violenta, contra toda la sociedad. No tienen un referente (Estado, empresa, sindicato, etc.) ante el cual manifestar su disconformidad.

Tampoco organizaciones que los convoquen. La ruptura del tejido social destruye sus posibilidades de estructurarse solidariamente en función de sus demandas. Muchas veces las sectas o las patotas se convierten en sus principales grupos de pertenencia.

En dirección a estos grupos la escuela debe cumplir una función irremplazable tanto en torno a la cohesión social como a la igualdad de posibilidades. Aquellos niños y jóvenes que queden actualmente al margen de la escuela o que habiendo accedido a ella no alcancen los Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica) saberes que la educación promete, quedarán inexorablemente marginados de las posibilidades de participación laboral y social en el próximo siglo.

¿Cuáles son los elementos mínimos que la escuela debe proveer a todos los habitantes para posibilitar su inclusión social? La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos celebrada en Tailandia en 1990 dio un paso importante en dirección a responder esta pregunta al definir las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBAS). Allí se describieron las Nebas como **"un conjunto de herramientas esenciales para el aprendizaje (lectura, escritura, expresión oral, cálculo, solución de problemas) y los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes)**





### *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

**necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo".**

Es posible proponer que la principal función del sistema educativo respecto de las posibilidades de aportar a la integración y a la equidad social, está indisolublemente vinculada a su capacidad de satisfacer las Necesidades de todos los ciudadanos argentinos.

Como hemos visto, la democratización de los bienes que promete la educación es condición necesaria, pero no suficiente para una democratización integral de la sociedad. Es por ello que la tarea de articular las acciones educativas con el conjunto de políticas económico-sociales se torna imprescindible para garantizar crecientes niveles de justicia social.

Documento incluido dentro de la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - [www.iadb.org/etica](http://www.iadb.org/etica)

La integración de los jóvenes en riesgo de exclusión social al entorno educativo es nuestro país es un desafío importante que se agrava por el conflicto armado, las políticas y programas gubernamentales dirigidos a la atención y seguimiento de ésta población. Este estudio tiene por objeto evaluar los programas académicos puestos en práctica como apoyo a jóvenes en situación de riesgo de exclusión social en el Valle del Cauca sus resultados y seguimiento, a la luz de la pedagogía y la psicología a partir de experiencias vivenciales con el fin de analizar los programas existentes de intervención socioeducativa claros que garanticen su integración social.





## *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

### **Proyecto de vida**

La educación es formación de sentido y, sobre todo, formación de un sentido personal, anticipación y acción meditada y responsable sobre el lugar y tareas del individuo en la sociedad y su autorrealización personal, debe contribuir, por tanto, a la formación coherente de la identidad personal y social plenas.

Un proyecto de vida es realizado eficientemente si el individuo es capaz de orientarse adecuadamente acerca de lo que siente, piensa, cómo se valora y cuáles son las potencialidades reales, la capacidad de autoescudriñarse y explorar el ambiente con sus posibilidades, factibilidades y oportunidades es una importantísima función de la persona en la dirección de sus proyectos de vida. (D'Angelo, O.; 1994).

Un proyecto eficiente no es concebible sin un desarrollo suficiente del pensamiento crítico (autocrítico-reflexivo) que se conecte con las líneas fundamentales de la inspiración de la persona y de su acción, pensar-sentir-actuar son dimensiones de coherencia valorativo-práctica que forman las bases de los proyectos de vida.

Además, la construcción y ajuste sucesivos de los proyectos de vida suponen la superación positiva de conflictos, de situaciones de crisis personal y social inherentes al movimiento mismo de la vida y su dinámica. Se requiere una evaluación constante de los sucesos vitales y la toma de decisiones efectivas.

¿Cómo propiciar una dialéctica constructiva en la elaboración y realización de proyectos de vida eficientes?

La preminencia en la educación en valores (como uno de los ejes transversales de un currículo integral) es, probablemente, la clave del asunto, junto a un modo de hacer social diferente al tradicional. El respeto a las diferencias, el rigor de la



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónimo***

sustentación argumentada junto a la libertad de imaginación, la disposición a la construcción conjunta y solidaria del “conocimiento”, es decir, la formación de habilidades para la reflexión crítica y la potenciación de la creatividad en torno a valores humanos sustentados en criterios multilaterales, de un lado, y su conformación a partir de la disponibilidad de estrategias educativas reflexivo-creativas consistentes y pertinentes a un marco social de acción constructiva en comunidades autocríticas, de otro, constituyen las bases de formación de este nuevo tipo de persona y de orden social reflexivo, creativo y solidario.

En situaciones de crisis social, la incertidumbre y variabilidad en el curso de los acontecimientos, la frustración objetiva de expectativas y metas sociales, el deterioro de las condiciones de vida, pueden producir conmociones y revaloraciones importantes de los proyectos de vida individual y colectiva.

Es aquí donde la persona (y los grupos) reflexiva-creativa e integra moralmente, puede disponer de mejores bases y marcos de referencia para un reajuste positivo de los proyectos de vida, sin renunciar a los fundamentos de su identidad y contribuir armónicamente a la formación de la identidad social.

En casos de crisis se producen, en efecto, decepciones importantes o reajustes sensibles de los valores y metas, se requiere la posibilidad de discriminación entre lo intrínseco a la identidad personal y social y aquello que le sería ajeno. En estos períodos de conmoción emocional fuerte se ponen a prueba los valores y las orientaciones personales y la capacidad de analizar las bases del conflicto, de elaborar estrategias para sortear los obstáculos creadoramente y con fidelidad a la identidad personal. Es precisamente en estos períodos de crisis social donde más se necesita una concepción y práctica coherente para detener y revertir el proceso.



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

La educación reflexivo-creativa a través de modos de concertación grupal y social constituye, junto al rediseño de la totalidad de los procesos sociales, la posibilidad de construcción de proyectos de vida reflexivos y creadores en el plano de la persona y lo social, que aporten en la dirección necesaria de una sociedad más desarrollada e integralmente humana.

### **5.2 MARCO LEGAL**

En el Decreto 1262 de 2004 se conforma la *Comisión Intersectorial para la Reincorporación a la Vida Civil*, encargada esta de la coordinación y orientación superior de la ejecución de los programas y actividades relacionados con la reincorporación a la vida civil de personas o grupos al margen de la Ley, que se desmovilicen o hagan dejación de las armas. La comisión se encuentra conformada por:

- El Ministro del Interior y de Justicia, quién la preside.
- El Ministro de Defensa Nacional.
- El Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

“Cuando se trata de desmovilizaciones colectivas, la instancia competente es la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. De conformidad con el decreto 3360 de 2003, la calidad de miembro de grupo armado organizado al margen de la ley se acreditará mediante una lista de desmovilizados suscrita por los miembros representantes de dicho grupo. Esta lista habilita al desmovilizado para acceder al proceso de reincorporación.

La Ley 782 de 2002 establece la posibilidad de otorgar beneficios socioeconómicos y jurídicos a las personas que se desmovilicen tanto de manera individual como colectiva. El desmovilizado individual debe ser certificado por el Comité Operativo



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

para la Dejación de Armas, CODA, instancia que verifica la pertenencia del desmovilizado a un grupo armado al margen de la ley y su voluntad de abandonarlo.

El Ministerio del Interior y de Justicia asumirá el proceso de reincorporación a la vida civil de las personas desmovilizadas individual y colectivamente. En este último caso, cumplirá con los compromisos que se consignan de manera expresa en los acuerdos de paz y se ajusten a los lineamientos definidos por la ley. Hasta el momento, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz ha asumido, con el apoyo de otras entidades públicas y privadas, la reincorporación de las personas desmovilizadas colectivamente como ha sucedido en los casos del Bloque Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín y las Autodefensas Campesinas de Ortega, en Cauca.”<sup>5</sup>

En 1994 con el Decreto 1385, se concedió los beneficios económicos y socioeconómicos producto de acuerdos de paz a quienes voluntariamente abandonaran las organizaciones subversivas del manera individual. Este Decreto fue modificado por ser excluyente en cuanto que no facilitaba la salida de todos los actores del conflicto y, por tal razón, en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez prorroga y modifica la Ley 418 de 1997 vía la Ley 782 de 2002. “Esta eliminó el requisito que limitaba las negociaciones de paz y la salida de individuos de las armas a militantes de organizaciones insurgentes. Dicha ley, también, reafirma el carácter jurídico de víctimas de la violencia a los niños afectados o vinculados a los grupos armados ilegales. En virtud de ésta, los compromisos internacionales y la prevalencia de los derechos de la infancia se señala una ruta de atención, protección y restauración de derechos de los niños y niñas desvinculados de organizaciones armadas ilegales diferente a las personas desmovilizadas mayores de edad. Además, eliminó las

---

<sup>5</sup>Ob. Cit. Pág. 6G



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónimo***

distinciones (por lo demás discriminatorias) de entrega voluntaria del menor de edad, por el grupo armado, o bien, por captura.”<sup>6</sup>

La política actual de reincorporación ofrece tanto al desmovilizado individual como al colectivo, adquirir un status de ciudadanía en un contexto de legalidad que además, le permite recibir una serie de beneficios a la vez que establece una serie de deberes para quien deja las armas. Entre ellos, un elemento central fue el apoyo académico como una estrategia que permite no sólo la formación académica sino la reinserción económica. Quizá esta última marcada como el objetivo del gran proyecto de las políticas de paz. Existe una regulación que determina los procedimientos particulares y generales en procesos de desmovilización individual y grupal, además de una serie de significaciones que son pertinente conocer y que se encuentran en la página del “Alto Comisionado para la Paz: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desmovilizaciones/2004/index\\_centro.htm](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desmovilizaciones/2004/index_centro.htm)

Dentro de los programas desarrollados para fortalecer el proceso de reincorporación de los grupos al margen de la Ley, se encuentra el esquema educativo enfocado en la formación de competencias. Oferta académica que se concentra en programas de capacitación en conocimientos técnicos específicos. Sin embargo, según lo planteado en el diario El País del día sábado 11 de Octubre de este año, manifiesta un “fracaso” en el plan de reinserción de los ‘paras’ en el Departamento del Valle del Cauca. Afirmación que se resume en la negativa de la empresa privada en apoyar el programa del Estado con vinculaciones laborales a los desmovilizados. Entonces ¿cuál es la cobertura que tiene el concepto inclusión social dentro del proyecto Justicia y paz? Dificultad a la que se suma la demora del Estado para cumplir con

---

<sup>6</sup>Ibídem. Pág. 7



### ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

ofrecimientos hechos con respecto a la entrega de tierras para la producción agrícola por parte de la población desmovilizada.

Es posible expresar la necesidad que existe de revisar el tipo de formación que está recibiendo la persona reinsertada a la vida civil, en qué consisten los acompañamientos psicológicos que recibe, qué estrategias de seguimiento existen para confirmar el compromiso adquirido por parte de él en su proceso de formación orientado a un proyecto de vida seguro y sostenible. Qué hace falta en su formación para que le permita superar la dificultad que ha encontrado al enfrentarse activamente a la sociedad desde lo socioeconómico. Por ello, es preciso revisar en qué Instituciones educativas del Valle del Cauca están vinculados, qué tipo de formación recibe actualmente, cuáles son las competencias que en ellas se están desarrollando y, dar a conocer experiencias significativas que evidencien el aprendizaje de prácticas de convivencia e inclusión, para observar cuáles son los aportes de estas instituciones educativas en el proceso de apoyo y seguimiento a las personas reinsertadas a la vida civil, en su desarrollo humano.



## **6 METODOLOGÍA**

### **6.1 ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN**

#### Enfoque:

Enfoque de investigación Cualitativo de corte crítico social que busca no solo la comprensión sino la liberación de los factores que condicionan una realidad social que en este caso sería los desmovilizados.

#### Tipo de Investigación:

La IA, ha sido diseñada con el objetivo de ser una metodología para el cambio, donde se fomenta la participación y autodeterminación de las personas que la utilizan, convirtiéndose en la expresión de la relación dialéctica entre conocimiento y acción. Se trata de un tipo de investigación construida en y desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de las personas implicadas en las preocupaciones, dificultades y luchas que les afectan y forman parte de su experiencia cotidiana.

Los objetivos de la investigación – acción permiten entender las prácticas educativas, así como las situaciones en las cuales se dan, proporcionando elementos que sirven para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas. Igualmente validar las teorías a través de la práctica.

En este caso IA es de carácter evaluativo que permitirá conocer los contenidos de los programas académicos implementados por la UNAD para fortalecer la construcción del proyecto de vida de los desmovilizados.



## 6.2 Población

Este proyecto se realizara con población participantes del Convenio **-UNAD-ALTA CONSEJERÍA-** en curso, vinculados al Programa de Reincorporación a la Vida Civil de la Zona Centro Sur de la UNAD.

## 6.3 Técnicas

- Grupos focales

La metodología de los grupos focales se seleccionó como parte del proyecto con el propósito de conocer las percepciones de los desmovilizados con relación a su participación en programas educativos y cómo estos posibilitan la construcción de proyectos de vida orientados a la inserción de la población desmovilizada.

- Entrevista
- Exploración documental

## 6.4 Análisis de datos.

La técnica que se utilizara para analizar los datos es el análisis del discurso.

Esta técnica es una *transdisciplina* de las ciencias humanas y sociales que estudia sistemáticamente el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como evento de comunicación y como interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales.





## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

Existen varios tipos de análisis del discurso, entre ellos el que se utilizara para el presente estudio denominado Análisis de la conversación

Esta línea, que se conoce sobre todo como análisis de la conversación tiene muchas relaciones con la pragmática, la sociolingüística interactiva, en psicología discursiva (dentro de la psicología social) y la línea de la etnografía de la comunicación en antropología. Analistas prominentes de la conversación son, entre otros, Erving Goffman, Harvey Sacks, Emmanuel Schegloff, Gail Jefferson, John Heritage, Paul Drew, Paul ten Have, Charles y Marjorie Goodwin, y Douglas Maynard.

En etnografía y antropología se destacan sobre todo: Dell Hymes, John Gumperz, Elinor Ochs y Sandro Duranti. Y en la pragmática del discurso y de la conversación, Jef Verschueren, Jan Blommaert, y Stephen Levinson. De otra perspectiva también: Deborah Tannen y Deborah Schiffrin. En psicología discursiva: Michael Billig, Jonathan Potter, y Derek Edwards.

### **6.5 INSTRUMENTOS**

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION

##### **Capítulo 1. Perfil.**

1. Que edad tienes? \_\_\_\_\_
2. Que nivel académico tienes? \_\_\_\_\_
3. Cual es tu composición familiar? Familia propia ( ) Padre y hermanos ( )
4. Desempeña algún tipo de arte u oficio? \_\_\_\_\_

##### **Capítulo 2. Participación del programa.**



## ***Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo***

5. Como llega a la participación del programa? Motivación
6. Cuanto tiempo lleva en el programa?
7. Que opinión tiene sobre el programa educativo?
8. Que opinión tiene tu familia por que estés participando en el programa?

### **Capitulo 3. Contenidos del programa**

9. Que opinión te merecen los contenidos que te brinda el programa educativo?
10. Para ti que es un proyecto de vida?
11. Consideras que los contenidos del programa reconocen la realidad social en que vives?
12. Cuales contenidos te han brindado elementos/aportes para pensar tu proyecto de vida?

### **Capitulo 4. Cambio de sentido y realidad desde los contenidos.**

13. Lo que haz recibido hasta el momentos te ha permitido ver tu realidad de una manera distinta?
14. Que esperabas del programa cuando iniciaste?
15. De eso que esperabas que se ha cumplido y que no se ha cumplido?
16. Después de vivir un tiempo el programa que pensamientos y motivaciones tienes ahora?
17. Que oportunidades reconoces ahora que haz participado del programa?
18. Cuales son las metas que han establecido hasta el momento y que metas nuevas te has propuesto?

## 7 FASES DEL PROYECTO

Evaluación	Fases	Momentos	Estrategias	Acciones	Productos
Seguimiento y valoración permanente para la sistematización	1. Construcción de sentido del proyecto	Acercamiento	Construcción de perfiles de la población participante	1. Contacto institucional. 2. Dialogo con los participantes (ficha perfil)	1. Base de datos. 2. Fichas diligenciadas
		Socialización		1. Árbol de problemas. 2. Significación de realidades.	1. Árbol de problemas. 2. Sistematización de documentos de reflexión.
		Construcción	Diseño instrumentos para la investigación.	1. Validación conceptual	1.
	2. Lecturas de sentido – <i>Dialogando con la comunidad participante-</i>	Lectura interna <i>-De los programas – los proyectos de vida</i>	Exploración documental	1. Reconocimiento de los Contenidos de los programas académicos que ofrece la UNAD.	1. Sistematización e informe de los grupos focales. 2. Análisis de las encuestas. 3. Registros fotográficos.
		Lectura externa <i>-De los participantes- los proyectos de vida</i>	Exploración de percepciones – valoraciones en un dialogo con la comunidad participante	1. Grupo focal 2. Validación de la información: Consiste en la confrontación de las percepciones que tiene la población desmovilizada sobre su realidad con la teoría.	1. Sistematización e informe de los grupos focales.
	2. Validación de realidades	Interpretaciones		1. Análisis de la información construida. 2. Validación de la información	1. Documento análisis de la información
	3. Análisis e interpretación				



## 8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

### 8.1 Presupuesto

**Tabla 1. Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación (en miles de \$).**

Descripción	Cant.	Justificación	Recursos		TOTAL
			UNAD	OTROS	
Camara Digital 8 Mpx Vupoint 3 En 1, Webcam Filmadora	1	Capturar evidencias		150.000	150.000
<b>TOTAL</b>					150.000

**Tabla .2 Valoración salidas de campo (en miles de \$)**

Item	Costo unitario	#	Total
Desplazamientos Palmira – ZONA Centro Sur	40.000	10	400.000
<b>TOTAL</b>			400.000

**Tabla .3 Materiales y suministros (en miles de \$)**

Materiales*	Justificación	Valor
Papelería en general	Fotocopias	15.000
<b>TOTAL</b>		15.000



**Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje  
Autónomo**

**Tabla .4 Bibliografía (en miles de \$)**

Ítem	Justificación	Valor
Compra libros	Fortalecimiento teórico del proyecto	150.000
<b>TOTAL</b>		150.000

**Tabla .5 Servicios Técnicos (en miles de \$)**

Tipo de servicio	Justificación	Valor
Refrigerios	Para los entrevistados y entrevistadores	80.000
Edición e impresión libro	Experiencia del proyecto, frutos	900.000
<b>TOTAL</b>		980.000

**8.2 CRONOGRAMA**

MESES	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
RECOLECCION DE INFORMACION	XX	XX							
ENTREVISTA Y GRUPOS FOCALES DESMOVILIZADOS			XX	XX					
CONFRONTACION TEORIA VRS. REALIDAD					XX	XX			
SISTEMATIZACION Y ENTREGA DE DOCUMENTO							XX	XX	XX



### 8.3 PRODUCTOS ESPERADOS

**Tabla 8.3.1 Generación de nuevo conocimiento**

<b>Resultado/Producto esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Beneficiario</b>
Comprender la realidad de los desmovilizados que participan de los programas ofrecidos por la UNAD	Producción teórica contenida en el documento sistematizado.	La UNAD Comunidad académica. Comunidad de desmovilizados.

**Tabla 8.3.2 Fortalecimiento de la Comunidad científica**

<b>Resultado/Producto esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Beneficiario</b>
Comprensión conceptual sobre el tema.	Elaboración ponencias para presentar en eventos académicos y comunitarios.	La UNAD Comunidad académica. Comunidad de desmovilizados.

**Tabla 8.3.3. Apropiación Social del Conocimiento**

<b>Resultado/Producto esperado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Beneficiario</b>
Programa académico con proyectos en los que la inclusión social de reinsertados son significativos en procesos de promoción en el desarrollo humano y la calidad de vida - Proyecto de vida	Documento impreso.	. La UNAD Comunidad académica. Comunidad de desmovilizados



## *Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo*

### **9. BIBLIOGRAFIA**

Mortero, Maritza. “Construcción y crítica de la Psicología Social”. Ediciones Anthopos, 1994.

Presidencia de la República de Colombia. “Contexto Político” EN “Estrategia de Cooperación Internacional – Reincorporación a la civilidad- Propuesta Técnica”. Bogotá, D. C. S.E. páginas 33.

Torres, Alfonso. “Aprender a investigar en comunidad II”—Bogotá: Arfin ediciones 1998.

### **CIBERGRAFIA**

Ministerio del Interior y de Justicia.

<http://www.mininteriorjusticia.gov.co/adminFiles/Anexo%202.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo (2002-2006), Hacia un Estado Comunitario.

Alto Comisionado para la Paz:

[http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desmovilizaciones/2004/index\\_centro.htm](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/desmovilizaciones/2004/index_centro.htm)

<http://.clacso.org>